

Plantea INE consecuencias de reducción de presupuesto

# Advierten riesgos en labor del IECM

Señala consejera que menos recursos impactaron en el gasto vecinal del 29.76 por ciento,

La consejera Érika Estrada destacó que ante tal escenario, sólo instalaron 2 mil 600 casillas para las votaciones de Presupuesto Participativo 2023-2024, así como para la renovación de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos).

En contraste, en años anteriores, el IECM solía colocar hasta 5 mil casillas para ambos ejercicios ciudadanos.

“En este año tuvimos que instalar la mitad prácticamente de las casillas, reduciéndole la posibilidad a las vecinas y vecinos de que tuvieran una casilla lo más cerca posible.

“Tuvimos que bajar la calidad de los materiales electorales. El papel, en donde generalmente imprimimos, tuvimos que ver que fuera de menor calidad”, declaró Estrada a REFORMA.

En el estudio, el INE recordó que su homólogo de la Capital solicitó al Gobierno de la Ciudad una ampliación presupuestal por 110 millones

de pesos para la compra de material electoral de cara a las votaciones de 2024.

Pero sólo le fueron autorizados 45 millones de pesos, de los cuales, 34 millones fueron para el proceso electoral y 10.9 millones para gasto operativo, además de que el Instituto se hizo de remanentes por 6 millones de pesos.

Con esto, la reducción total del IECM fue del 25 por ciento, mayor que la registrada por Chiapas, Tamaulipas, Querétaro o Quintana Roo.

Estrada remarcó que el presupuesto de 2023 no sólo afectó en la instalación de casillas.

ALEJANDRO LEÓN

El INE advirtió que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) operó con riesgo medio en 2023, debido a la reducción de sus recursos, al grado de que instaló la mitad de las casillas para las votaciones de Presupuesto Participativo.

La evaluación la realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) en cada uno de los organismos electorales de los estados y cómo la disminución en el presupuesto impacta en el desarrollo de las actividades.

Para el 2023, el IECM solicitó a los diputados mil 80 millones de pesos para gasto operativo y 499 millones para el financiamiento público de los partidos políticos, en total, mil 579 millones.

Sin embargo, el Congreso capitalino sólo autorizó 759 millones para gastos de operación y los 499 millones de las prerrogativas, es decir, mil 258 millones. Esto significó una reducción presupuestal en el gasto de operaciones



“Sobre todo, es la cancelación de varias actividades que nosotros teníamos previstas encaminadas a educación cívica, género, en el tema también de capacitación a partidos políticos y modernización del Instituto”, detalló.

**Érika Estrada,**  
consejera del IECM

“En este año tuvimos que instalar la mitad prácticamente de las casillas, reduciéndole la posibilidad a las vecinas y vecinos de que tuvieran una casilla lo más cerca posible”.

“Tuvimos que bajar la calidad de los materiales electorales. El papel, en donde generalmente imprimimos, tuvimos que ver que fuera de menor calidad”.

